

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA –ANI-

LA ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR MINICIVIL S.A., INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S., CIVILIA S.A., EQUIPO UNIVERSAL S.A., OFINSA INVERSIONES S.A.S., CASTRO TCHERASSI S.A

ETAPA DE FACTIBILIDAD PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA

CONVOCA:

A todas las personas naturales y jurídicas, terceros y autoridades competentes que puedan tener interés en el proyecto de Asociación Pública Privada de Iniciativa Privada denominado **ACCESOS NORTE DE BOGOTÁ**, presentado por la Estructura Plural conformada por las firmas MINICIVIL S.A., INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S., CIVILIA S.A., EQUIPO UNIVERSAL S.A., OFINSA INVERSIONES S.A.S., CASTRO TCHERASSI S.A., que tiene por objeto *“Mejorar la accesibilidad por el norte de Bogotá, empleando los corredores de la Autopista Norte y la Carrera Séptima entre las calles 245 y La Caro, incluida la Variante Hato Grande”*, a una **AUDIENCIA PÚBLICA** que se realizará el próximo **once (11) de diciembre de 2015** con el propósito de presentar por parte del Originador el proyecto en Etapa de Factibilidad y, recibir sugerencias y comentarios sobre el mismo.

Lugar: En la Universidad de la Sábana - Salón K 1, en el Campus del Puente del Común, Km. 7, Autopista Norte de Bogotá - Chía

Hora: 9:00 a.m.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Infraestructura mediante comunicación del 13 de abril de 2015 mediante radicado 2015-200-007537-1, otorgó concepto favorable para continuar con la estructuración e iniciar la Etapa de Factibilidad del proyecto antes mencionado, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.2.1.5.6 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales competentes deberán convocar públicamente dentro del mes siguiente a la entrega en etapa de factibilidad a los terceros y autoridades competentes que puedan tener interés en el proyecto, a una audiencia pública con el propósito de recibir las sugerencias y comentarios sobre el mismo.

Dada en Bogotá, D.C. a los tres (03) días del mes de diciembre de 2015.



CAMILO ANDRÉS JARAMILLO BERROCAL
Vicepresidente de Estructuración
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Revisó:

Diego Andrés Beltrán / Gerente Jurídico de Estructuración
Iván Mauricio Fierro Sánchez / Gerente de Proyectos VE
German Andres Fuertes Chaparro / Gerente Modo Carretera

Proyectó: Luis Esteban Apolinar Moreno / Abogado Gerencia Jurídica de Estructuración